

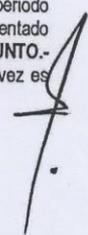
ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LEXCAE & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA QUINCE DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el quince de abril del 2019, a las catorce horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en Av. 9 de Octubre y Córdova, se instaló en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía LEXCAE S.A. la Señora Katherine Victoria Calderon Alvarez en su calidad de Gerente General se reúne el señor: **Jose Antonio Escala Cornejo**, accionista y propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%, de un valor de Un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES**; **Katherine Victoria Calderon Alvarez**, accionista y propietario de dos mil diez acciones ordinarias y nominativas pagadas en un 100%, de un valor de Un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual representa **DOS MIL DIEZ 00/100 DOLARES**; todo lo cual representa el cien por ciento del capital social del compañía, esto es **TRES MIL 00/100 DOLARES**.

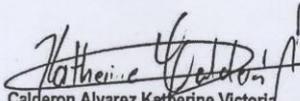
Por encontrarse el capital mayoritario reunido del capital social de la compañía, resuelven en Junta General Universal Extraordinaria de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden de día **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la compañía sobre lo actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2018- **SEGUNDO.-** Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2018. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia junto con las notas a los estados financieros que corresponde al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

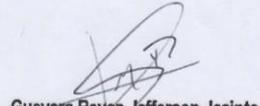
Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistencia, a fin de determinar si está completo el capital social de la compañía Actúa como Secretario el Ing. Jefferson Jacinto Guevara Reyes, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que está concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa.

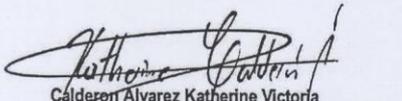
Toma la palabra el presidente y pide a la Gerente General emita su informe en relación con las actividades cumplida durante el presente ejercicio - Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en ella, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2018. Analizando el **PRIMER PUNTO.-** no se hace observación alguna a dicho informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO.-** del orden del día, toma la palabra el comisario y emite su informe, el mismo que una vez es aprobado por unanimidad sin observación alguna.

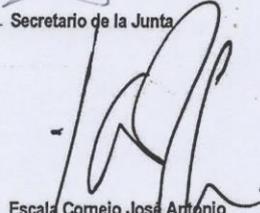


No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para lo redacción de la presente acta, reinstalada la junta, leída que fue esta es aprobación sin objeción alguna y en señal de conformadas los socios firman en unidad de acto.- la sesión concluye a los dieciocho horas.


Calderon Alvarez Katherine Victoria
Presidenta de la Junta


Guevara Reyes Jefferson Jacinto
Secretario de la Junta


Calderon Alvarez Katherine Victoria
Accionista de LEXCAE


Escala Comejo Jose Antonio
Accionista de LEXCAE